

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **TESOLU S. A. Con RUC. # 0992743034001 Y EXPEDIENTE # 143608**, EFECTUADA EL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de OCTUBRE del dos mil Quince, a las Doce horas, en las oficinas de la compañía **TESOLU S. A. Con RUC. # 0992743034001 Y EXPEDIENTE # 143608** Ubicada en la Ciudad de Guayaquil, En La Calle Chimborazo # 111 Entre Nueve De Octubre Y Vélez Previa Convocatoria, A las Doce Horas. Del Mencionado día Se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sra. AGURTO MATAMOROS MICHELLE PAMELA Con C. C. # 091729887-9

Con \$ 300.00 ACCIONES

Sr. BURGOS RUGEL ELOY ABDON Con C. C. # 091803956-1

Con \$ 400.00 ACCIONES

Sra. CEDEÑO MIELES VANESA INES Con C. C. # 091628453-2

Con \$ 100.00 ACCIONES

Sra. AGURTO MATAMOROS WENDY PATRICIA Con C. C. # 091508931-2

Con \$ 00.00 ACCIONES

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión La **Sra. AGURTO MATAMOROS WENDY PATRICIA Con C. C. # 091508931-2** Gerente General, Como Presidenta de la Junta y como Secretaria, La **Sra. AGURTO MATAMOROS MICHELLE PAMELA Con C. C. # 091729887-9**

El Presidente De La Junta solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Doce Horas Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2011 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2011;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



AGURTO MATAMOROS WENDY PATRICIA
C. C. # 091508931-2
GERENTE GENERAL / PRESIDENTE DE LA JUNTA



AGURTO MATAMOROS MICHELLE PAMELA
C. C. # 091729887-9
ACCIONISTA / SOCIO / SECRETARIA DE LA JUNTA